

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO**

En la Ciudad de México, a las nueve horas con treinta y cinco minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintidós, en el comedor de las personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se reunieron las representantes de cada uno de los apartados que conforman la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ), con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género. Estuvieron presentes:

APARTADO	NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN
I	Ministra Yasmín Esquivel Mossa	Suprema Corte de Justicia de la Nación
II	Magistrada Mónica A. Soto Fregoso	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
III	Jueza Yolanda Rangel Balmaceda	CONATRIIB Directora Ejecutiva de Derechos Humanos y Equidad de Género del Poder Judicial de la Ciudad de México.
IV	Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez	TFJA Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
V	Magistrada Laura Emilia Aceves Gutiérrez	AMTRIJA Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de los Tribunales de Justicia Administrativa A.C. (AMTRIJA)
VI	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos	ATERMAC Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
VII	Maestra Rosalba Alcántara Chavarría	JFCA Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Secretaría Auxiliar de Asesoría

Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género

		Jurídica e Información Técnica de la JFCA
IX	Magistrada Mónica Arcelia Güicho González	TFCA Presidenta de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje
Invitada permanente	Magistrada Alejandra Chávez Camarena	AMMEL
SE AMIJ	Magistrado Armando I. Maitret Hernández	Secretario Ejecutivo de la AMIJ

Asistieron también a la reunión las licenciadas Gabriela Ortiz Rascón y Nelly Montealegre Díaz, de la oficina de la Ministra Esquivel Mossa; la doctora Alejandra Montoya, Titular de la Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como la licenciada Valeria Parada Sánchez, Coordinadora de Información Pública y Estadística del Poder Judicial de la CDMX y Coordinadora de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales Red Nacional de Estadísticas Judiciales.

En seguida se dio cuenta del mensaje de disculpa por no poder asistir a la reunión de las señoras magistradas Eva Verónica de Gyvés Zárate, Carmen Laura López Almaraz, Marla Rivera Jáuregui, Marisol Castañeda Pérez, Gloria Avecia Solano y Julia García González.

A continuación, el Secretario Ejecutivo de la AMIJ, Magistrado Armando Maitret Hernández puso a consideración del Comité la propuesta de orden del día, el cual fue aprobado en los términos siguientes:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis y, en su caso aprobación del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto.
3. Análisis general de los datos que al 15 de marzo arrojó *herramienta para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género*.
4. Asuntos Generales.

Punto 1.

Lista de Asistencia y Aprobación del Orden del Día

Se verificó la asistencia de todas las personas de la magistratura, representantes de los apartados de AMIJ, según la tabla arriba inserta.

En votación económica se **aprobó** por unanimidad el **Orden del Día** en los términos que se circuló en la convocatoria.

Punto 2.

**Análisis y, en su caso aprobación del acta de la Sesión de Instalación del
Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto.**

Se puso a consideración de las personas integrantes del Comité.
No se recibieron observaciones.

Acuerdo 17/03/22 Punto 2

Se aprobó por unanimidad de votos el acta de la sesión de instalación del Comité.

Punto 3.

**Análisis general de los datos que al 15 de marzo arrojó *herramienta para la
implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género.***

La señora Ministra Yasmín Esquivel Mossa agradeció a las representantes en el Pacto su colaboración para que la mayoría de los órganos impartidores de justicia hubieran llenado la información solicitada.

Al respecto se informó que habían faltado de llenar la información algunos Poderes Judiciales de los Estados, así como varios Tribunales Electorales de las entidades federativas.

Asimismo, se dio cuenta de que el Apartado X había llenado la información correspondiente por cada uno de los Tribunales Unitarios Agrarios.

Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género

Acto seguido, las licenciadas Nelly Montealegre Díaz y Gabriela Ortiz Rascón expusieron y explicaron los datos que se recabaron a través de la herramienta, mediante la ejemplificación de algunos rubros del diagnóstico.

Se destacó que los órganos impartidores de justicia tienen diferentes instancias para atender la agenda de género. En algunos casos hay Comités de Igualdad, en otros hay comisiones, y en la mayoría hay unidades de igualdad.

Se puso énfasis en que la mayoría de los tribunales no tienen un manual de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

La licenciada Montealegre expuso la forma en que se elaboraría una matriz en la que se asignarían valores a los diversos indicadores.

La señora ministra Esquivel Mossa explicó a las participantes que con esta valiosa información se generarán indicadores para medir los avances en cada una de las acciones contenidas en el Pacto, con la finalidad de que cada apartado fije sus metas mínimas y grado de cumplimiento.

En ese sentido, después de exponer diversos puntos de vista, las integrantes del Comité acordaron:

Acuerdo 17/03/2022 Punto 3

1.- Abrir por una semana más la plataforma, para que se tratara de recabar la mayor información posible.

2.- Solicitar a la magistrada representante Carmen Laura López Almaraz pudiera apoyarnos en **concentrar la información para que la herramienta se alimentara en una sola ocasión con los datos de todo su apartado.**

3.- Elaborar un documento con la finalidad de explicar las diferencias existentes entre Comités o comisiones como órganos integrantes por personas titulares de los órganos de impartición de justicia y la Unidades de Igualdad, como órganos estructurales encargados de las tareas ejecutivas dentro de la organización.

4.- Hacer una propuesta de **manual modelo** para la prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

5.- Elaborar un plan de trabajo, para que en un mes y medio se ponga a consideración y aprobación del Comité, con el objeto de que en mes de septiembre de este año se pueda hacer una primera evaluación formal.

Punto 5.
Asuntos Generales.

Durante el desahogo de este punto del orden del día, la Ministra Yasmín Esquivel Mossa invitó a todas las integrantes a seguir las actividades de la Cumbre Judicial Iberoamericana que se llevará a cabo a las 17:00 horas (horario de la Ciudad de México) el miércoles 27 de abril de 2022, en el Hotel Camino Real de esta ciudad.

Finalmente, la señora Ministra convocó a la siguiente sesión para el martes 3 de mayo de 2022, quedando pendiente la hora de la reunión.

Agradeció a todas su participación, aportaciones y compromiso con los acuerdos asumidos en este importante proyecto por una justicia igualitaria para las mujeres.

Al no haber otro asunto que tratar, a las once horas con tres minutos se dio por concluida la reunión.

Las integrantes se dieron por enteradas de los acuerdos asumidos durante la primera sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género.

Magistrado Armando I. Maitret Hernández,
Secretario Técnico